

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear
(CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de enero de dos mil veintitrés en las instalaciones de **CEMALSA EXPERTOS DE CALIDAD, SL**, sitas en la la _____, en el _____, en Viator (Almería).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio mediante Resolución de fecha 4 de mayo de 2006.

La inspección fue recibida por _____ supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento, señalizado reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa, que tiene una capacidad máxima de almacenamiento autorizada de seis equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca _____
- Se dispone de toma de corriente eléctrica en el interior del recinto de almacenamiento. _____
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y posee medios de extinción de incendios. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto de almacenamiento un total de tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca _____ modelo _____, con n/s _____



- La instalación dispone de un cuarto equipo de medida de densidad y humedad de suelos, de la misma marca y modelo que los anteriores y n/s _____, que no se encontraba en la instalación porque había salido a obra al municipio de Cuevas de Almanzora. _____
- Según se manifiesta, sólo se dispone un equipo en uso, alternándose cada año entre el equipo con n/s _____, siendo éste último el que lo está actualmente. No obstante, el día de la inspección había salido a obra el _____ por no haber cargado el día anterior la batería del equipo en uso. _____
- Todos los equipos estaban guardados en sus correspondientes maletas de transporte, identificadas todas ellas con placa metálica remachada con los datos del equipo radiactivo que albergan. Las maletas correspondientes a los equipos con n/s _____ disponían de un cartel indicativo de su indisponibilidad. _____
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera y material de balizamiento. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de cinco monitores de radiación de la marca _____, modelo _____ y con n/s _____ y _____
- El monitor con n/s _____ está calibrado en origen con fecha 29/01/2018. _____
- Los monitores se revisan con una periodicidad semestral. Las últimas verificaciones tuvieron lugar con fechas 27/01/2022 y 29/07/2022. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación máximos medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____ modelo _____ en contacto con la maleta del equipo radiactivo en uso, en la zona lateral donde se ubica la fuente radiactiva de _____, fueron de _____ $\mu\text{Sv/h}$ y de fondo en contacto con la puerta de acceso al recinto blindado estando los tres equipos en su interior. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres licencias de operador en vigor aplicadas en la instalación. _____
- La licencia de supervisor no se encontraba en vigor a fecha de inspección debido a una demora en el trámite de renovación de la misma, consecuencia de una baja médica prolongada de la titular de la licencia y no disposición del certificado de

aptitud médico correspondiente. Finalizada la baja médica y disponiendo del certificado de aptitud se ha remitido al CSN y a fecha de elaboración del acta se comprueba que la licencia se va a aprobar en el siguiente Pleno. _____

- Los trabajadores expuestos están clasificados como categoría A. Se dispone del certificado de aptitud médica para los cuatro trabajadores expuestos de la instalación, emitidos por _____, con fecha de emisión inferior a los últimos doce meses. _____
- Se dispone de cinco dosímetros personales, procesados por el _____ con últimos informes disponibles correspondientes al mes de noviembre de 2022 donde constan cuatro casos de dosis administrativas por no recambios del dosímetro. Según se manifiesta, se ha contactado con el Servicio de Dosimetría para proceder a su subsanación. Obviando los valores de la dosis administrativa el valor máximo de dosis acumulada anual que figura en el informe dosimétrico es de _____ mSv. _____
- El quinto dosímetro está asignado a _____ que no dispone de licencia de operador en vigor, y realiza funciones de ayudante. _____
- Con fecha 23/11/2022 se impartió por parte de la supervisora una sesión de formación continuada sobre protección radiológica y el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. Se dispone de listado de asistencia a dicha sesión donde consta la firma de cada uno de los tres operadores de la instalación y el ayudante. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte contratado con la empresa _____
Se dispone del certificado en vigor de _____
- Se disponen de un total de cinco diarios de operación diligenciados: uno general para la instalación y otro por equipo _____. En el diario de operación general se anotan, entre otras cuestiones, cambios de dosímetros, registro de la realización de la verificación de los equipos de detección y registro de la realización de vigilancia radiológica. En el diario de cada equipo _____ se anotan las salidas del equipo, emplazamiento y número de mediciones efectuadas. Los diarios están actualizados y firmados por la supervisora con una periodicidad inferior a los tres meses. _____
- Se dispone de procedimiento para la revisión anual de los equipos _____ en la propia instalación. En el programa de revisiones se van alternando cada seis meses una revisión interna y una externa para el equipo en uso. _____
- Se dispone para el equipo _____ con n/s _____ del certificado de revisión externa y del certificado de la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas, emitidos ambos por _____ con fecha 05/10/2021. _____

- Se dispone para el equipo con n/s del certificado de revisión externa y del certificado de la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas, emitidos ambos por con fecha 08/09/2020. _____
- Se dispone de los registros correspondientes a las mediciones de vigilancia radiológica en la instalación (perfil radiológico en el entorno del recinto de almacenamiento), realizadas con fecha 27/01/2022. _____
- Se dispone de un modelo de carta de porte. _____
- No se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente al año 2021. Según se manifiesta se remitió por correo postal al CSN, no pudiéndose confirmar este extremo. _____

SEIS. DESVIACIONES

- La última realización de la prueba de hermeticidad de la fuente radiactiva para el equipo radiactivo en uso de la instalación y para el equipo que había salido a obra el día de la inspección ha excedido el plazo de un año. Se incumpliría, por ello, la especificación II.B.2 de la instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____
- El equipo que había salido a obra el día de la inspección no había pasado una revisión externa por una entidad autorizada en los últimos dos años. Se incumpliría, por ello, la especificación III.F.2 de la instrucción IS-28 del CSN anteriormente mencionada. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por _____ -
***2268** el día 30/01/2023 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **CEMALSA EXPERTOS DE CALIDAD, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Almería a 04-05-2023

**ASUNTO: Remisión del acta de inspección aceptada de la IRA 2513
(CEMALSA)**

REF. CSN: CSN/AIM/13/IRA-2513/2018

Muy Sr.mío:

Le remito el acta de inspección de la IR, manifestando nuestra total conformidad.

Con referencia a las desviaciones encontradas en la inspección de la IRA 2513, a continuación se citan las Acciones correctoras adoptadas:

- Se adjunta los certificados emitidos por la empresa de la calibración, verificación y hermeticidad del equipo terminado en con fecha del 21-02-2023.
- Disculpen el retraso.

Muchas gracias, un saludo

Atentamente

Fdo.:

SUPERVISORA IRA 2513

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/16/IRA-2513/2023, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD, S.L., el día veinte de enero de dos mil veintitrés, el Inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta el comentario formulado por el representante del titular así como la documentación aportada, quedando subsanadas las desviaciones reseñadas en el acta de inspección.

